



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

Acta de la reunión a distancia de la Junta de Coordinación Política 30 de noviembre 2020

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco, Presidente y Coordinador del GPMORENA; Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN, Dip. René Juárez Cisneros, Coordinador del GPPRI; Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del GPPT; del Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano, del Dip. Arturo Escobar y Vega, Coordinador del GPPVEM; de la Dip. Verónica Juárez Piña, Coordinadora del GPPRD; de las y los diputados Pablo Gómez Álvarez, del GPMORENA, Marcela Guillermina Velasco González, del GPPRI, Gerardo Fernández Noroña, del GPPT y Nayeli Arlen Fernández Cruz; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva y del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

1. Se dio lectura al orden del día de la reunión y fue aprobado.
2. Fue aprobada el acta de la reunión de trabajo del 23 de noviembre de 2020.
3. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone la Agenda de Diplomacia Parlamentaria de la Cámara de Diputados para el Tercer Año Legislativo de la LXIV Legislatura.

Fue aprobado el Acuerdo con las propuestas de modificación realizadas por el GP Movimiento Ciudadano y el GPPVEM. Asimismo, se dio cuenta de un informe remitido por la Unidad de Asuntos Internacionales sobre la participación de la Cámara de Diputados en las reuniones a distancia de los distintos organismos internacionales de los que es parte.

Sobre el desarrollo de las sesiones de esta semana, en primera instancia, se acordó posponer la comparecencia del titular de la Secretaría de Bienestar, programada para celebrarse ante el Pleno el miércoles 2 de diciembre.

En este sentido, se solicitará respetuosamente a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, que se modifique el calendario a efecto de tener sesión en modalidad semipresencial el jueves 3 de diciembre.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

4. Integración del orden del día de las sesiones ordinarias semipresenciales del martes 1, miércoles 2 y jueves 3 de diciembre.

Martes 1 de diciembre.

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
 - ✓ De la Junta de Coordinación Política por el que se propone la Agenda de Diplomacia Parlamentaria de la Cámara de Diputados para el Tercer Año Legislativo de la LXIV Legislatura.
- Declaratoria de aprobación de reforma constitucional relativa a Movilidad y Seguridad Vial, con intervención de los grupos parlamentarios.
- Declaratoria de publicidad de dictámenes. (Apartado en previsión)
- Dictámenes a discusión.
 - ✓ Se abordará un bloque de dictámenes de consenso que acuerden los grupos parlamentarios, bajo el formato acordado por este órgano de gobierno, es decir, fundamentación por parte de la Comisión y participación del promovente, ambas de hasta por 5 minutos. Dentro de este bloque se incluirá el relativo a la denominación del 2021 como el Año de la Independencia y grandeza de México.
- Efeméride con motivo del 101 Aniversario luctuoso de Felipe de Jesús Ángeles Ramírez.

Miércoles 2 de diciembre.

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Declaratoria de aprobación de reforma constitucional relativa a Juventud, con intervención de los grupos parlamentarios.
- Declaratoria de publicidad de dictámenes. (Apartado en previsión)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

- Dictámenes a discusión.
 - ✓ Bloque de dictámenes de consenso que acuerden los grupos parlamentarios, bajo el formato acordado por este órgano de gobierno, es decir, fundamentación por parte de la Comisión y participación del promovente, ambas de hasta por 5 minutos. Dentro de este bloque se incluirá el de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil.

En torno al registro de temas para la sesión de este día, la Secretaría Ejecutiva de la Junta, dio cuenta de la solicitud del Presidente de la Comisión de Turismo para realizar la entrega de la Constitución traducida al Maya, a la Presidencia de la Mesa Directiva, en un acto muy solemne y con el debido cuidado de las medidas sanitarias.

Jueves 3 de diciembre.

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Declaratoria de publicidad de dictámenes. (Apartado en previsión)
- Dictámenes a discusión.
 - ✓ El que envíen las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público a la Iniciativa remitida por el Ejecutivo Federal con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
 - ✓ De la Comisión de Trabajo y Previsión Social a la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 311 y adiciona el capítulo XII Bis de la Ley Federal del Trabajo, en materia de teletrabajo.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

5. Asuntos Generales.

- A solicitud del GPPPT se circulará una propuesta de pronunciamiento relativo al conflicto entre Marruecos y el pueblo Saharauí.
- El diputado Gerardo Fernández Noroña solicitó que se inscriba el apartado de Agenda Política con el tema relativo a la postura del INE respecto de la elección consecutiva. Asimismo, se refirió a la resolución emitida por el propio Instituto Electoral, sobre el procedimiento sancionador ordinario en el cual la denunciante es la diputada Adriana Dávila Fernández, del GPPAN.

Sobre este tema, el diputado Pablo Gómez, del GPMORENA, recordó que existe una queja interpuesta ante el Comité de Ética por la diputada Adriana Dávila en el mismo sentido, por lo que sugirió hacer un exhorto al Comité para que resuelva lo conducente.

En torno al Acuerdo aprobado por esta Cámara sobre la elección consecutiva de diputadas y diputados, y a solicitud del diputado Reginaldo Sandoval, Coordinador del GPPT, se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos elabore una ruta jurídica a partir de lo aprobado y sus alcances y/o posibles impugnaciones.

- Se instruyó a la Secretaría Ejecutiva de la Junta, para que en coordinación con los enlaces de los grupos parlamentarios se elabore una propuesta de calendario para atender las comparecencias que han sido pospuestas derivado de las dificultades ocasionadas por la pandemia, en la cual se identifique los funcionarios que asistirán al Pleno en modalidad semipresencial y a los que comparecerán ante comisiones mediante la plataforma Zoom, considerando para ello preferentemente se realicen los días lunes que quedan del periodo ordinario de sesiones.
- La Presidencia de la Junta informó que se está trabajando en una propuesta de agenda con los temas prioritarios de los grupos parlamentarios para el cierre del periodo ordinario de sesiones mismas que será circulada a la brevedad.
- Sobre las sesiones que restan del actual periodo ordinario de sesiones, el Secretario Técnico de la Mesa Directiva comunicó a los coordinadores la inquietud de la Presidenta de la Cámara por la ausencia de legisladores en el Pleno durante el desarrollo de las sesiones semipresenciales.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

6. Asuntos Administrativos.

- Quedó para estudio de los coordinadores la propuesta de autorización para modificar los Lineamientos para la Asignación, Uso y Control de los Estacionamientos del Recinto Legislativo de San Lázaro.
- A solicitud del GPPT, la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros presentará una propuesta que ayude a resolver lo relativo a los pagos pendientes al personal recientemente contratado en las comisiones legislativas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo.-----

Dip. Moisés Ignacio Mier Velasco
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Dip. Jorge Argüelles Victorero
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social

Dip. Verónica Juárez Piña
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México